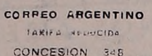
AÑO XVIII — CHOELE-CHOEL (Rio Negro) Sábado 24 de JUNIO de 1939 — Numreo 888

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348



EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Feste os 9 de Julio

Por invitación de la Sociedad "Amigos del Niño" se reunieron en el local de la Biblioteca representantes de ésta, Cooperadora Escolar, Clubs Sportsman y Progreso; bajo la presidencia provisoria del señor Minzloff se procedió a votar la comisión definitiva que tendría a su cargo la organización delos festejos patrios del próximo 9 de Julio, siendo elegidas las siguientes personas: Juan B. Heredia presidente, Elías Dominguez secretario, Dr. Salomón Mutchinick tesorero y vocales los señores: Juan Minzloff, Enrique Besada, Esteban Laffitte, Anibal Mateos, Benito J. Doric y Jorge Arata.

En primer término se redactó el programa de festejos, a desarrollarlo los días 8, 9, 15 y 16 de julio próximo; se comunicó a la municipalidad, Comisaría y designáronse sub-comisiones que tendrán a sus cargos distintas actividades de acuerdo al plan general:

PROGRAMA

DIA 8

A las 21 horas: Kermesses en el salòn Río Negro.

DIA 9

A la salida del sol: disparo de bombas.

A las 10 horas: Acto escolar, frente al busto del general San Martín.

A las 12 horas: Almuerzo popular:

A las 13.30 hs. Carrera de bicicletas con premios en efectivo, distancia 15 Km.

A las 14 horas: partido de foot-ball en el fiel de Sportsman.

A las 17 horas: Conferencia de aracter patriótico en el local de la biblioteca popular, "Dr. N. Avellaneda" a cargo del presbítero D. N. Pérez.

A la puesta del sol: disparo de bombas.

A las 18.30 horas: Kermesses en el salón Río Negro.

A las 21.30 horas: Kermesses en el salòn Río Negro.

A las 21 30 Baile popular en el salón Maldonado.

DIA 15

A las 21 horas Kermesses en el salòn "Río Negro".

DIA 16

A las 17 horas: Kermesses en el salón "Río Negro".

A las 21 horas: Continuación de las kermesses.

Al margen de un Congreso

El Primer Congreso General de Territorios que venía reuniéndose en la Capital Federal clausuró sus sesiones antes de la fecha que sus organizadores fijaran previamente.

A estar a las informaciones que del mismo han trascendido, hasta el momento de celebrar la sesión de clausura no habian sido recibidos sus delegados por el Excmo. Señor Presidente de la Nación. Ese acto debió interrumpirse para que una delegación del mencionado Congreso concurriera a la audiencia que para ese momento les había sido fijada, y escucharon los delegados del primer magistrado las frases de rigor con que los mandatarios suelen recibir a quienes llegan con misiones análogas a su despacho.

Es que, acaso, el Poder Ejecutivo no consideró genuinos representantes de los Territorios a los delegados que concurrieron a ese Congreso?

Advirtió, quizás, en ellos la urdimbre oculta de ansias y de intereses políticos antes que el deseo real de buscar y de proponer soluciones cabales a los problemas que hoy traban el desenvolvimiento social y económico de los territorios?

Se nos ocurre que quizás, la presencia de algunos diputados nacionales de filiación opositora, que actuaron allì como delegados territorianos, contribuyera en buena parte a acentuar esa actitud que se advirtió en el P. E., actitud que pareciera dejar traslucir que éste no considerara fiel expresión de los pobladores de los territorios a varias de las delegaciones que intervinieron en el Primer Congreso de Territorios. Dada la superintendencia que por ley ejerce el P. E. en todos los Territorios tal actitud debe ser tenida en cuenta en los futuros congresos.

Al observador menos avisado le fué fácil advertir desde las primeras reuniones del referido Congreso, que el programa político, electoralista, interesaba más a ciertos delegados que la discusión y solución de los asuntos sociales y ecónómicos. Confirman nuestro aserto la serie de discursos y declaraciones que en tal sentido allí se hicieron durante las sesiones.

Es indudable que la armonia no fué la característica màs sobresaliente de este Congreso, y de ahí que seamos los primeros en lamentar que un acto que debió verse rodeado de todo el prestigio necesario para la mayor eficacia de sus resoluciones se haya visto empañado por intereses secundarios.

Por otra parte, no dudamos que las delegaciones municipales o de Sociedades de Fomento que se dijo concurrieron al Congreso de Territorios han de haber sido invitadas oportunamente y con la debida antelación; en cuanto a nuestra Municipalidad y las Comisiones de Fomento de Luis Beltrán, Lamarque y Pomona a ninguna de ellas les llegó la invitaciòn respectiva.

En cuanto a la delegaciòn de Río Negro, que más que la representación de nuestro Territorio pareció la del "alto valle" porque solo a esa región se refirió en todo momento—justo es reconocerle que presentò uno de los estudios más completos de los problemas y dificultades con que tropiezan la fruticultura y vinicultura, concretando algunas proposiciones para su mejor soluciòn que, no por conocidas, deben dejar de ser reiteradas y consideradas.

Animados por el deseo de ver resueltos los complejos problemas, que afectan a los Territorios, formulamos sinceros votos porque los futuros Congresos de ese género que desde ahora se anuncian, sean menos platónicos, más eficaces, y especialmente, menos políticos.

F. J. D.

COMO SE ATENTA CONTRA LA DIFUSION DE LOS VINOS FINOS Y COMO SE ENGAÑA AL CONSUMIDOR ("Vino de la Casa" - "Vino casero" "Vino sin química")

Por Josè Martucci

Un aspecto del problema del vino en relación al consumidor que lo paga en los restaurantes y bares como artículo de lujo, explotando este renglón del menú en forma inícua y atentatoria, lo comprobamos en todos los centros de consumo en los que si hemos de referirnos a las fondas y pensiones de segundo y tercer órden, desde hace algunos años con los tres términos sugestivos del epígrafe llaman poderosamente la atención a los incautos consumidores eternas victimas de la sutil sinonomia que aplican casi todos los hoteleros del pais en provecho de sus ilimitadas ganancias.

Ya no basta la exorbitancia del precio de un producto nacional indispensable cual es el vino, sino que se recurre en forma solapada a la difusión de verdaderos brebajes que con la denominación de "Vino de la Casa" - "Vino casero" y "Vino sin química" se sorprende la buena fe del consumidor, entrañando una burla cruel para el Fisco y enormes perjuicios a la industria Vitivinícola fuente noble de la bíblica bebida, dedicación fecunda, expresión de alegría de nuestras campiñas. Con verdadera pena nos ha sido dable constatar hasta donde se hace llegar, en esos establecimientos el abuso del precio del vino y las más absurdas

(Cont. en la 2ª. pág.)

"El Padre Dotor"

Ha llegado a nuestra redacción, dedicado gentilmente por su autor el presbítero Dr. Raùl A. Entraigas, una interesante biografía del Padre Evasio Garrone, hijo dilecto de ese gran santo educador y sacerdote ejemplar, que en su vida se llamó Don Bosco, cuya exaltaciòn a la santidad, conferida por el Sumo Pontifice, provocara en el Viejo Continente un explicable movimiento de piadosa curiosidad, hacia esa venerable figura tan nítidamente perfilada en nuestro medio.

Con clara comprensión, robustecida en la gimnasia de la crítica, el Presbitero Entraigas nos muestra en forma minuciosa "la historia de un hombre", como el mismo, en su modestia, se complace en designar su obra, cuyo título es "El Padre Dotor".

En estilo galano y ameno, mantenido en linea auspiciosa, nos presenta el análisis, con riqueza de sugestiones, todo, un período de lucha y sacrificios, época de conquista, podríamos así denominar, en que con frecuencia los mezquinos intereses materiales, se encontraban en pugna, con la bondadosa y angelical dulzura, que San Juan Bosco supo inculcar a sus elegidos.

El trabajo cuidadosamente informado, ilustra ampliamente acerca de la vida del pastor de almas, que supo llegar al corazón de su grey. Nos pinta su juventud, sus esfuerzos, la honda raìz de sus ideales, su inquebrantable fé y por último, al misionero que en sus veintidós años de rudas luchas, no sólo conquistó almas, sinó que atendió y curó enfermos, arrancando, muchos de ellos, de las garras de la muerte.

Los pueblos que rara vez se equivocan en sus fallos definitivos, ya han rendido homenaje a su "Curita" como cariñosamente lo llamaron en su juventud; a su "Padre Dotor" como los humildes campesinos bautizaron luego, desagraviando así, una figura, a quién las pasiones humanas del momento trataron de mancillar.

Hoy, Viedma, Patagones, San Javier, Cubanea, Pringles, Colonia Frías, etc., donde el Padre Garrone prodigara otrora los tesoros de su inagotable caridad, han elevado el monumento de gratitud que éste supo merecer.

Por lo demás, "El Padre Dotor" es un libro interesante, de marcado sabor històrico, cuyos capítulos, trazados con rasgos magistrales, nos hacen revivir épocas ya pasadas de nuestro territorio.

SABÍA UD., QUE

En el mes de Abril ppdo., entraron al país 5.800 kilogramos de "Cebollitas" procedentes de Marruecos?

Que la mayor cantidad de papas para semilla recibida en lo que va del año; nos llegó de Canadá? Procedentes del mismo llegaron 2.664.057 kilogramos.

Que solo de Inglaterra recibimos en los tres primeros meses del año en curso 952.369 Kilg. de papa para consumo ?

De Lamarque

Comisión Festejos 9 de Julio y Pro-Mástil

Ha quedado constituida, integrada por un grupo de vecinos la comisión de fiestas para el 9 de Julio próximo que tendrá tambièn a su cargo la recolección de fondos para el mástil que se erigirá en la plaza local.

Dicha comisión está formada por las siguientes personas:
Presidente: Sr. Max Bunge
Secretario: Sr. Pedro Hildemann
Tesorero Sr. Sergio Conde
Vocales: Sres. Antonio Gorriti, Domingo D'Anna, Pedro Seleme, Vicente Atala, José Mendigorría, Carlos Zuain, Juan Alfaro Linares y José Maria González.

Se ha preparado un amplio programa de festejos que publicaremos en el próximo número.

La Comisiòn de Fiestas ha invitado al Club Atlético local para que nombre una subcomisiòn entre sus miembros que se encargue de lo relativo a las kermesses y bailes a realizarse. El Club ha aceptado la invitación manifestando prestar todo su apoyo no solo por dar mayor lucimiento a la efemérides que se festeja, sinó también por tratarse de la recolección de fondos para la erección del mástil que se levantará en la plaza del pueblo.

Radiotelefónicas

Disertaciones por L. R. A. Radio dio del Estado para la próxima semana.

LUNES 26, a las 20.20: Sta. Luisa Vehil: "Los ciegos".

MARTES 27, a las 19.15: Ing. Agr. Emetereo Tarrago "Los factores tecnicos en fruticultura".

MIERCOLES 28, a las 20.40: Dr. Juan B. Rocca: "La polilla de la cera".

JUEVES 29, a las 20.20: Sr. Aurelio J. Pozzi: "La pesca marítima y el estudio del mar".

VIERNES 30, a las 18: "Como visitar el Nahuel Huapí".

a las 20: Ing. Arg. Gabriel Salomone "La forestación en la Patagonia".

Como se atenta contra la difusión de los Vinos finos y como se engaña al consumidor

(Viene de la 1ª pág.)

denominaciones. Muchas gentes por razones de economía beben en las comidas, agua o cerveza. No teniendo, con respecto a precio del vino argentino, otra referencia que las "cartas de vinos" de los restaurantes etc., el público no compra vino embotellado por creer que su precio es muy alto. En efecto comprobamos que en general se expenden esos vinos "de la Casa" "Casero" y "Sin quìmica" perjudicando el buen nombre de vino que no necesita de esos adjetivos capciosos y, cobrando por los tipos de botella precios que representan del 200 al 400 por ciento sobre su valor de venta. Se nos ocurrió tomar como ejemplo el "Barón de Rio Negro" que en ese entonces (1930) se pagaba al Bodeguero $ 0.76 la media botella y que ese mismo vino en la mayoría de los hoteles costaba $ 2.50. Otros vinos embotellados, tintos y blancos, de muchas aceptación, que los hoteleros compraban a 0,53 la botella entera y a 0,28 la media botella, y que en las "cartas de vinos" figuraban a $ 2,80 y $ 1,50 la media. Abuso irritante que afecta en forma significativa la difusión de los vinos finos: mientras el "de la Casa", "el Casero" y "vino sin química" degeneran el paladar y el arte de tomar vino.

Las tres denominaciones citadas es intolerable porque afectan el concepto legal del vino que no admite especificaciones al márgen de la ley, porque significan un burdo engaño para la masa de los consumidores y hasta de los que conocen el vino genuino. Y, a propósito de ello, hemos comprobado en esos brebajes un dudoso origen: Son las mayorias preparaciones extemporáneas, si se quiere; a base de uva pasa o miel con orujos (residuos de la vinificación que los debemos a las uvas de vinificar que clandestinamente se despacha todos los años en los lugares más apartados del país. Esos mismos vinos revelan un enorme desequilibrio químico en su normal composición: notándose un extracto seco de 15 gramos por litro y una acidez total inferior a 2 gramos: además la presencia de sacarosa existente en la miel o del azúcar de caña que no ha sido desdoblada, es decir, transformada en los azucares fermentescibles (Glucosa y Levulosa) amén de la propia caracterìstica del paladar. Bien, en el verano pasan al expendio de "vinagre Casero"; "de la Casa" y "Sin química". Siendo el hombre un animal de costumbre, de seguir bebiendo esos vinos, llegarà un momento en que desconocerá lo que es realmente el vino ante la química, la ley y la higiene. En consecuencia sin tregua y sin demora debe perseguirse a los que burlando la ley siguen befándose de la humanidad, perjudicando la evolución económica de la industria y la salud de los consumidores.

Edicto Judicial

Por disposición su señoría el señor Juez Letrado de General Roca doctor Cárlos Colman Lerner se llama por treinta dias a herederos y acreedores de don JOSE CAZAYOUS ó CASSAJANO bajo apercibimiento.

General Roca Mayo 5 de 1939

Juan Antonio Madrazo
SECRETARIO

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Balance de Caja correspondiente al mes de Mayo de 1939

INGRESOS

Concepto		
Saldo que viene de Abril		$ 3720.89
Alumbrado Público	$ 185.10	
Limpieza y recolección basuras	» 138.70	
Contribución Directa	» 606.—	
Permisos y derechos varios	» 162.60	
Patentes de Rodados	» 395.—	
Derechos de Oficina	» 87.—	
Derechos de Cementerio	» 50.—	$ 1624.40
SUMA		$ 5345.29

EGRESOS:

Concepto			
ALUMBRADO PUBLICO:			
Daniel I. Graziosi, sumin. luz pública por Noviembre 1938		$ 199.50	
ALQUILERES:			
Suc. José Carccioffi, alq. local por Marzo y Abril 1939		» 120.—	
LIMPIEZA Y RECOLECCION BASURAS:			
Manuel Muñoz, sueldo basurero por Mayo		» 120.—	
BENEFICENCIA PUBLICA:			
Antonio Doric, sumin. carne indigentes, Abril		» 6.—	
EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS			
Daniel I. Graziosi, luz Municipalidad	$ 1.76		
» » » » Comisaría	4.30		
Rabbitti é hijo, s/factura	3.75		
Telégrama Gobernación del Territorio	2.96		
Mercedes González, limpieza pisos	4 .—	$ 16.77	
SUELDOS:			
Nicolás S. Palacios, Secretario-Tesorero, Mayo	170.—		
Natividad Remolins, Inspector por Mayo	140.—		
Benito J. Doric, Strio. Juzgado de Paz, Mayo	100.—	» 410.—	
ESCRITORIO SECRETARIA IMPRENTA:			
"El Mentor", factura mes de Abril	65.30		
Suc. Gerardo Palacio, teléfono por Mayo	9.—		
Estampillas postales	2.—	» 76.30	
OBRAS PUBLICAS:			
Florencio Z. Larrea, sueldo auxiliar por Mayo	120.—		
Juan Bahumüller, arreglo puentes Sección IV	30.—		
José Asencio, acarreos ripio p/calles	42.50		
Ceferino Ferreira, arreglo calles	10.—		
Miguel Tejerina, » »	10.—		
Daniel I. Graziosi, agua plazoleta, Abril	5.—	» 217.50	$ 1166.07
Saldo que pasa a Junio			$ 4176.22

RESUMEN

Saldo en Caja		$ 1226.66
Cta. Cte. Banco Nación Bahía Blanca	$ 2698.15	
Depósitos Judiciales (Banco Nación)	» 254.41	» 2952.56
TOTAL		$ 4179.22

Choele-Choel, Mayo 31 de 1939.

NICOLAS S. PALACIOS
Secretario - Tesorero

ENRIQUE GADANO
Presidente Municipal

Tren de excursiòn

Como anunciamos en un número anterior, la Empresa del F. C. Sud harà correr con motivo del pròximo 9 de Julio un tren de excursiòn entre Zapala y Plaza Constitución, el que pasará por Choele-Choel el día 7 de Julio a las 17.20 horas llegando a Buenos Aires el 8 a las 13.56. Emprenderá viaje de regreso el 17 a las 13.15 y llegará a Choele-Choel el 18 a las 9.15.

El precio del boleto de primera de ida y vuelta será de $ 26.— y 14 la cama.

Como el número de pasajes es limitado, será necesario que las personas interesadas en viajar los soliciten cuanto antes en la estación local.

Sociedad "Amigos del Niño"

Esta prestigiosa institución local, Cooperadora de la Escuela Nº. 10, ha renovado su comisión directiva por un nuevo período. En la asamblea realizada con este objeto, fué reelecta Presidenta por unanimidad la señora Hortensia M. de Boland, lo que significa un justo reconocimiento a la activa labor cumplida por la señora de Boland al frente de la Sociedad "Amigos del Niño".

La nueva comisión quedó constituída en la siguiente forma:

Presidenta: Sra. Hortensia M. de Boland.

Vice presidente: Dr. Salomón Mutchinick.

Secretario: Sr. Nicolàs Sarquis.

Pro-secretario: Sr. B. Julio Dóric.

Tesorero: Sr. Natividad Remolins.

Pro tesorero; Sr. Juan A. Santos.

Vocales: señora Angela G. de Tissera y señores: Daniel I. Graziosi, Erasmo Belloso, José L. Sanchez, Juan B. Heredia y Elías Dominguez.

Asesor: Director de la Escuela Sr. Caracciolo F. Tissera.

Primera conferencia del Patronato de Leprosos

"Asistencia social de la Lepra"

El Patronato de Leprosos realizará su primera Conferencia de "Asistencia Social de la Lepra" del 12 al 14 de Septiembre del corriente año, en la Biblioteca de la Institución, calle Guido 1871.

Con el fin de unificar los esfuerzos en la obra común y llevar adelante con eficacia la lucha contra la lepra, el Patronato de Leprosos considera conveniente congregar en Buenos Aires a la distintas representaciones de las Casas Filiales que tiene la Institución en el Interior de la República, e invitar a autoridades nacionales, provinciales, municipales y sanitarias, con quienes está intimamente ligada su obra.

Esta conferencia, además del propósito de reunir a las Filiales para una mejor coordinación de la acción conjunta futura de la institución, tendrá como finalidad entrar a considerar distintos temas de asistencia social de la lepra.

Se han fijado como temas oficiales: "protección al hijo sano del enfermo de lepra" y "amparo moral y material al enfermo y a su familia", pudiendo además ser tratado todo otro tema de asistencia social relacionado con la lepra.

En lo que se refiere a las Filiales se tratará de precisar la acción de cada una de ellas teniendo en cuenta las necesidades locales buscando soluciones que concuerden con los fundamentos comunes establecidos.

Además de las instituciones y personas invitadas a la Conferecia, podrá asistir todo aquel que se sienta identificado con la obra del Patronato de Leprosos.

SERVICIO DE OMNIBUS entre Choele-Choel y Villa Regina

El Sr. Severo Betencour ha establecido un servicio de ómnibus entre esta localidad y Villa Regina, habiendo iniciado hoy los viajes, que realizará 3 veces por semana, los días lùnes, jueves y sábados saliendo de Choele Choel (Hotel Argentino) a las 7.45 y regresando de Villa Regina a las 14.15.

Nogales y castaños para multiplicar y difundir en el país

Con el propósito de multiplicar y difundir en el país, el Ministerio de Agricultura ha recibido procedentes de los Estados Unidos cinco variedades de nogales y de castaños. Las variedades; Franquette, Mayette, Eureka, Concord y Payne's Seedling corresponden a los primeros y las variedades Quercy y Cambale a los segundos. Estas plantas seleccionadas especialmente, se ajustan a los tipos que más valor comercial tienen en la actualidad. Hace notar la Dirección de frutas del Ministerio de Agricultura que, tan pronto como las plantas de nogales arraiguen y se encuentren en condiciones de sacar púas, procederá a realizar injertos para obtener resistencia a determinadas enfermedades que afectan al nogal, para comenzar luego la distribución a los interesados que las soliciten una vez que disponga de nuevas plantas.

Los que deseen obtener púas para el invierno de 1940, deberán dirijirse directamente a la Dirección de Frutas que las suministrará sin cargo alguno.

Sociales

Recital de violín

Mañana a las 21.30 en el local de la Biblioteca Popular "Dr. Nicolás Avellaneda" ofrecerá un recital de violín el concertista Sr. Dionisio V. Harrington, virtuoso del arco que viene realizando una gira artística por el país.

El Sr. Harrington fué alumno laureado del Conservatorio Willians de la capital federal y su actuación en el país y en el extranjero, lo han consagrado como uno de los ejecutores nacionales de mayor mérito en este difícil arte.

En el concierto de mañana el eximio artista interpretará el programa siguiente:

Primera Parte

Habanera — P. Sarasate
Czardas — Monti
La última rosa del estío — Flotow-Ha-[rrington]
Souvenir — Drla

Segunda Parte

Estilo Nº 2 — D. V. Harrington
Romanza Andaluza — P. Sarasate
Chant Hindú — Thukowsky
Zamba — D. V. Harrington

La C. D. de la Biblioteca "Avellaneda" y demás instituciones locales que auspician el acto, invitan a los socios y vecindario a asistir al mismo.

De la vida y del corazòn

MUJER

No te canses de perdonar y de ser indulgente. No porque tú estès libre de pecado te creas en el derecho de acusar a la que vive en contraria forma que tú.

No creas que en "aquella" todo es yerro, en aquella también hay virtudes, y hay más dolores que alegrías..., y tú, que tienes el derecho a tantas alegrias, amargas tu vida en injustificados descontentos, y gastas tus palabras en acusaciones que no tienes el derecho de hacer..., y estiras tu brazo con tu indice señalador que dice "aquella".

Déjala vivir, perdónala, que Jesucristo perdonó a la Magdalena y que a las Magdalenas las juzga Dios y no tú, mujer.

Viajeros

—De Médanos la señora Catalina L. de Conde.

—De Buenos Aires el Sr. Max Bunge y su hijo May.

—De y para Chimpay el Sr. Gastón Pawly y sus señoritas hijas.

—Para Chelforó el Sr. Juan Errotabere y familia.

—Para Villa Regina la señora de Aguilera.

—Para Villa Regina la señora Amparo P. de Bang.

—De San Carlos de Bariloche los conscriptos Domingo Etchegaray, Julián Espinel, Arturo Carbonell, Américo Mariño y Victor Pedranti en uso de licencia.

Misa

En la capilla local se rezó el lúnes una misa por el eterno descanso del alma de la señora Susana Chimelli de Sfeir, madre de la señora María S. de Sfeir y que falleció recientemente en la capital federal. Asistieron a la piadosa ceremonia las señoras y señoritas de: Sfeir, C. Zuain, V. Zuain, Rivas, F. Zuain, Montobbio, Segatori, Atala, A. Muanna, Sultane, Ustariz, Amestoy, Carcciofi, Contreras, Z. Zuain, Bruck, Diaz, Cresto, J. Zuain, P. Seleme y otras.

DEPORTIVAS



De acuerdo a lo anunciado en nuestro número anterior, dióse comienzo el domingo ppdo. al Campeonato 1939.

Sportsman v. Darwin

El field de Sportsman reunió a gran cantidad de espectadores deseosos de presenciar el encuentro entre estos clásicos rivales de la zona.

Fué un match movido e interesante donde ambos teams pusieron todo su empeño y entusiasmo, valiéndole ello una justa divisiòn de honores por la mínima diferencia.

El àrbitro Pedro Montobbio actuó con toda imparcialidad.

Rinconada v. Lamarque

En una brega poco lucida Lamarque venció a Rinconada por 6 tantos a 0.

Rivadavia v. Belgrano

La neta superioridad de Rivadavia le quitó mucha lucidez a este clásico match entre los viejos rivales de Luis Beltrán.

El resultado final fué el siguiente:

Rivadavia 4
Belgrano 0

Partidos para mañana

Darwin v. Sportivo
Lamarque v. Sportsman
Belgrano v. Rinconada
Rivadavia libre

Los nombrados en primer término son locales.

Correos y Telégrafos

Licitaciòn

Llámase a licitaciòn privada por el tèrmino de VEINTE dias á contar desde el 18 del corriente mes y año, para la ejecuciòn del servicio de TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA entre "CHOELE-CHOEL" y "LUIS BELTRAN", el que se efectuará por automóvil, durante tres años, haciendo tres viajes semanales redondos entre ambas localidedes.

Por pliego de condiciones y demás datos, pueden concurrir los interesados a las oficinas mencionadas dentro del horario hábil de 8 á 20 o Jefatura del Distrito 22º. (Nuquén) días hábiles de 9 á 19, sábados de 9 á 12.

VENCE EL 7 DE JULIO DE 1939.

José Cruz Tolaba
Jefe del 22 Distrito (Neuquén)

Aviso de Licitación

Llámase a licitación privada por el término de Veinte dias **a contar del 11 de Junio del corriente año**, para la ejecuciòn del TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA entre "CHOELE - CHOEL y COLONIA JOSEFA" pasando por Lamarque y Pomona, por el tèrmino de tres años en vehículo motorizado haciendo dos y tres viajes redondos semanales.

Por el pliego de condiciones y demás datos los interesados pueden concurrir a la oficina de Choele-Choel, dentro del horario habil de 9 a 19, sábados de 9 a 12 horas.

VENCE EL 30 DE JUNIO 1939.

José Cruz Tolaba
Jefe del Distrito 22 (Neuquén)

Direcciòn Obras de Riego

Pago del canon

Los regantes que en oportunidad se acogieron a los beneficios del decreto del P. E. No. 19097 deberán hacer efectivo el pago de la primera cuota que vence el 30 del corriente en la Dirección de las obras de riego de Luis Beltrán.

LA DIRECCION